

Indust
SUPER

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-236144- -00000-0000

Fecha: 2013-10-04 14:57:12 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 25

SOLICITUD PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No.

54. TITULO: TRÍPODE CON ADAPTACIÓN INTELIGENTE A CUALQUIER TIPO DE SUPERFICIE QUE COMPRENDE SISTEMA ELECTRÓNICO, MECÁNICO Y DE CONTROL

51. CLASIFICACION INTRNACIONAL

71. SOLICITANTE: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

DOMICILIO: Bogotá, Colombia.

74. APODERADO SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ

22. BOGOTÁ, D.C.

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO No. 13-236144- -00000-0000 Fecha: 2013-10-04 14:57:12 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Folios: 25
---	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☒ Patente de invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad		
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)		3	CIP Clasificación Internacional de Patentes
		<u>TRÍPODE CON ADAPTACIÓN INTELIGENTE A CUALQUIER TIPO DE SUPERFICIE QUE COMPRENDE SISTEMA ELECTRÓNICO, MECÁNICO Y DE CONTROL</u>		
4	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria			
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA				
5	DATOS DEL SOLICITANTE			
DIRECCIÓN: Carrera 11 No. 101 - 80,		No. TELÉFONO		
CIUDAD: Bogotá,		CORREO ELECTRÓNICO		
PAÍS DE RESIDENCIA: Colombia.		LUGAR DE CONSTITUCIÓN: Colombia.		
6	INVENTOR (ES)			
APELLIDOS		NOMBRES	NACIONALIDAD	
1. GONZÁLEZ PEÑUELA,		Noel Giovanni	Colombiana	
2. RUBIANO FONSECA,		Astrid	Colombiana	
3. RAMIREZ ARIAS,		José Luis	Colombiana	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:				
7	DATOS INVENTOR (ES)			
DIRECCIÓN		CIUDAD	PAÍS RESIDENCIA	
1. Carrera 11 No. 101 - 80,		Bogotá,	Colombia	
2. Carrera 11 No. 101 - 80,		Bogotá,	Colombia	
3. Carrera 11 No. 101 - 80,		Bogotá,	Colombia	
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)				
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.				
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO			
APELLIDOS		NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	
LÓPEZ DÍAZ		SILVANA MARIA	C.C. 22.468.787 T.P. 147463 CSJ	
DIRECCIÓN	Cra. 11 NO. 86-53, Piso 6	No. TELÉFONO	6181088	
CIUDAD	Bogotá	CORREO ELECTRÓNICO:	notificaciones@clarkemodet.com.co	
PAÍS	Colombia	No. RADICACIÓN O	PROTOCOLO DE PODER GENERAL	
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☐ NO			
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO	(32) FECHA(AAA/MM/DD)

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS			
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>				
☐ SI ☐ NO				
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, expedido por la Autoridad competente.				
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES			
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>				
☐ SI ☐ NO				
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro.				
12	REDUCCIÓN DE TASAS			
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>				
☐ SI ☐ NO				
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.				
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐				
Universidades públicas o privadas ☒				
Entidades sin ánimo de lucro ☐				
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos				
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☐ SI ☐ NO			
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.				
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:		15	COMPROBANTE DE PAGO
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses		Si es Patente de Modelo de Utilidad ☐ 6 meses ☐ 12 meses	N° 13-099937	
☒ Otro Cual: INMEDIATO		☐ Otro Cual:	Fecha : 03/10/2013	
16	FIRMA DEL APODERADO			
SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ C.C. 22.468.787 T.P. 147463 CSJ				
17	ANEXOS			
Documentación Técnica		Documentación Jurídica		
1. ☒ Descripción N° de folios: 7		11. ☒ Poderes, si fuera el caso		
2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 10		12. ☒ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante.		
3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios:11		13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, si fuera el caso.		
4. ☒ Resumen.		14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o Certificado o numero de registro, si fuera el caso.		
5. ☐ Documento de Prioridad.		15. Reducción de tasas		
6. ☐ Traducción del documento de prioridad.		Micro, pequeñas o medianas empresas		
7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.		☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.		
8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.		☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.		
9. ☐ Arte final 12 x 12.		Universidades públicas o privadas		
10. ☐ Anexo formato digital.		☒ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación		
		Entidades sin ánimo de lucro		
		☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.		
		☐ Hoja de información complementaria.		
		☐ Otros, especificar		
		16. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.		
		17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.		
		18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.		
		19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.		

**TRÍPODE CON ADAPTACIÓN INTELIGENTE A CUALQUIER TIPO DE
SUPERFICIE QUE COMPRENDE SISTEMA ELECTRÓNICO, MECÁNICO Y DE
CONTROL**

5

CAMPO TECNOLÓGICO

10

La presente invención se relaciona con un trípode con adaptación inteligente a cualquier tipo de superficie que comprende un sistema mecánico (1), sistema electrónico y de control (2).

15

El sistema mecánico (1), lo integran dos ensambles, el primero son tres patas de soporte telescópico rotacional, cada una de ellas comprende: un paral, una camisa y un tornillo sinfín de paso circular. El segundo ensamble es el conjunto de motor, que comprende: rodamiento, cubierta, buje.

20

El sistema electrónico (2) está compuesto por un sensor de proximidad, un sistema embebido, y un motor. En el sistema embebido se encuentra implementado en el sistema de control adaptable.

25

El sistema de control permite responder de forma diferente dependiendo el tipo de superficie como puede ser uniforme o irregular, así mismo, se consideran diferentes niveles de sensibilidad en función del tipo de superficie por ejemplo: rocoso, asfíctica, arena, fango, entre otros.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

30

Actualmente la mayoría de los soportes para cámaras fotográficas, filmadoras y telescopios, entre otros, están relacionados a sistemas mecánicos auto deslizantes sobre su eje principal. Es el caso de la patente US20120018597, en la cual se describe un trípode para apoyar equipos fotográficos, a partir de múltiples secciones de patas plegables que se convierten rápidamente de un estado plegado a desplegado, con el apoyo de un mecanismo de sujeción.

35

A partir de la invención US20120018597, es posible afirmar que el plano de inclinación del cabezal está supeditado al plano que forman los extremos inferiores

del trípode, es decir, que la inclinación adecuada del dispositivo soportado (como cámara), se debe lograr con un cabezal que se ubique en este trípode, es decir no tiene control del alabeo, guiñeo ni de cabeceo, cuya consecuencia es el no poder encuadrar con este tipo de trípode, a partir de lo anterior, a partir de lo anterior se puede afirmar que este dispositivo no tiene ningún control sobre alabeo, guiñeo ni de cabeceo, además de la incapacidad de controlar su estabilidad.

La invención US2008001045, describe una estructura para soporte de un computador, un monitor de video o cualquier equipo electrónico. El soporte consiste en: una bandeja la cual está apoyada y soportada en las tres patas del trípode.

El objeto de la patente US2008001045, es el de ofrecer una estructura de soporte para un computador adosada a un trípode. Por lo anterior, la patente se limita a describir y exponer la novedad de adosar una mesa a un trípode genérico.

Por su parte, la invención US2011052388, revela una mochila o morral para colgar a la espalda, cuyo función es la de transportar un telescopio o un dispositivo óptico sobrepuesto en un trípode. Adherido a la mochila, se encuentra un trípode genérico el cual posee soportes para poder unirse a esta. El objeto de la mochila es el de almacenar las posibilidades de lentes que pueda tener el dispositivo y luego servir de contrapeso para estabilizar el trípode.

La invención US2011052388, reclama la posibilidad de tener un trípode genérico con mochila la que a su vez sirve de contrapeso para darle estabilidad al trípode, sin embargo, no tiene la posibilidad de adaptarse a la irregularidades de la superficie, pudiendo llegar a ser inestable en condiciones desfavorable, a partir de esto, como desarrollo de trípode por sí solo, no aporta novedad.

En este sentido, es claro que es necesario el desarrollo de nuevos dispositivos que logren solucionar los problemas técnicos relacionados con la adaptación y estabilidad de los trípodes bajo condiciones de superficie de apoyo irregulares. Adicionalmente, el desarrollo debe contar con un sistema de control digital, que sea capaz de adaptarse eficientemente a la superficie uniforme o irregular del

terreno, manteniendo el objetivo encuadrado y sin tener que dedicar mayor atención al despliegue de las patas.

5 DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

La invención puede ser entendida de una mejor forma por medio de las figuras, donde se muestran cada uno de los elementos que componen el trípode con adaptación inteligente a cualquier tipo de superficie que comprende sistema electrónico (2), mecánico y de control (1), que se desea proteger. Además, las figuras señalan los números de referencia asignados a los elementos que conforman dicho trípode.

La **figura 1**, corresponde a una vista general del trípode con adaptación inteligente a cualquier tipo de superficie que comprende sistema mecánico (1), electrónico y de control (2) de acuerdo a la presente invención.

La **figura 2**, corresponde a la vista en detalle del conjunto de motor, del trípode con adaptación inteligente a cualquier tipo de superficie que comprende sistema mecánico (1), electrónico y de control (2), de acuerdo a la presente invención.

La **figura 3**, corresponde al soporte principal (110), la cabeza de pata (19) y el pasador (113), del trípode con adaptación inteligente a cualquier tipo de superficie que comprende sistema mecánico, electrónico y de control de acuerdo a la presente invención.

La **figura 4**, corresponde a la vista en detalle del ensamble del tornillo sinfín de paso circular (13), el rodamiento (18) y la cubierta (15), de acuerdo a la presente invención.

La **figura 5**, corresponde a la vista en detalle del ensamble del tornillo sinfín de paso circular (13) con el paral (11), la cubierta (15), la cabeza de pata (19) y el soporte principal (110), de acuerdo a la presente invención.

La **figura 6**, corresponde al corte transversal de una pata del trípode, motor (17), camisa (12), cabeza de pata (19), eje central de contrapeso (14) y paral (11) de acuerdo a la presente invención.

5 La **figura 7**, corresponde a la vista en detalle del sistema embebido (2), de acuerdo a la presente invención.

La **figura 8**, corresponde a la vista en detalle del soporte principal (110), la cabeza de pata (19), eje central de contrapeso (14) y el sistema embebido (2), de acuerdo
10 a la presente invención.

La **figura 9**, corresponde a la vista en detalle del soporte principal (110) del sistema mecánico (1) y el sistema embebido (2).

15 La **figura 10**, corresponde a la vista en detalle de las baterías (111), contenido en el eje central de contrapeso (14).

La **figura 11**, corresponde a la vista en detalle del sistema embebido (2), las baterías (111), el eje central de contrapeso (14) y el soporte principal (110).
20

DESCRIPCIÓN DETALLADA

El objeto de la presente invención es proporcionar un, trípode con adaptación
25 inteligente a cualquier tipo de superficie que comprende sistema mecánico (1) y un electrónico y de control (2) el cual consta básicamente de:

- Un paral (11), el cual se caracteriza por tener como base una forma poligonal regular. El interior de este es roscado con diente circular.
- Una camisa (12), la cual es un cilindro hueco y este tiene una forma de polígono regular, el cual permite que se deslice a lo largo de él, el paral
30 (11).
- Un tornillo sinfín de paso circular (13), que se ajusta a la rosca del paral (11) como se ilustra en la figura 5, y cuya rotación causa un movimiento lineal a lo largo de su eje de rotación, relativo a la camisa (12) como se ilustra en la
35 figura 6 y 11.

- Una cubierta (15), la cual tiene sujeta un buje (16), un motor (17) y un rodamiento (18), como se ilustra en la figura 2.
- Un buje (16), el cual aloja el motor (17) manteniéndolo en una posición fija mediante tornillos prisioneros.
- 5 • Un motor (17), el cual se caracteriza por ser un motor de corriente directa con escobillas y caja reductora de velocidades. Su eje tiene un chaflán en la parte visible del rotor del motor (17).
- El rodamiento (18), es un cojinete rígido de bolas convencional que garantiza la reducción de la fricción entre el tornillo sinfín de paso circular (13) y la camisa (12).
- 10 • Una cabeza de pata (19), que permite acoplar la cubierta (15) al soporte principal (110) mediante el pasador (113), como se ilustra en la figura 3.
- Los elementos: paral (11), camisa (12), tornillo sinfín de paso circular (13), cubierta (15), buje (16), rodamiento (18), motor (17) y la cabeza de pata (19), constituyen una pata o extremidad del trípode (1).
- 15 • El soporte principal (110), que permite acoplar tres cabezas de pata (19) como se ilustra en la figura 8, mediante un pasador (113), garantizando un ángulo de 120 grados sobre el plano de planta y una rotación de las patas sobre el pasador (113), como se ilustra en la figura 3.
- 20 • El eje central de contrapeso (14), tiene como función alojar las baterías (111) y servir de contrapeso para acercar el centro de gravedad del trípode a la superficie, mejorando la estabilidad del sistema como se muestra en la figura 10.
- El tornillo sinfín de paso circular (13), se acopla al eje del motor (17), como se ilustra en la figura 4.
- 25 • El eje central de contrapeso (14), se ubica en el centro del soporte principal (110), como se ilustra en la figura 6.
- El sistema embebido (2), que se detalla en la figura 7, está compuesto de un microcontrolador (21) y tres dispositivos de adecuación de señal para conexión de los motores (22) y un dispositivo de captura de señales (23) para ajustar los niveles de voltaje entregados por los sensores de los motores (17).
- 30 • El sistema embebido (2), se ensambla con el sistema mecánico (1) con el soporte principal (110), como se muestra en la figura 9.

- El eje central de contrapeso (14) contiene las baterías (111), como se ilustra en la figura 10 y 11.
- En otra modalidad de la invención el eje motor (17) puede contar una chaveta

5

La longitud de la sección roscada del paral (11) debe estar comprendida entre el 80% y 90% de la longitud total del mismo.

La longitud dentada del tornillo de sinfín de paso circular (13), debe ser como máximo igual a la longitud de la sección roscada del paral (11); la longitud no

10 dentada debe ser como mínimo el doble de la longitud de la parte visible del eje del motor (17).

La longitud de la parte de cilindro hueco con forma de polígono regular, de la camisa (12), debe ser como máximo igual a la longitud de la parte roscada del paral (11), y la longitud de la sección de cilindro hueco con forma circular debe estar

15 comprendida entre el 10% y 100% de la longitud total de la cubierta (15).

REIVINDICACIONES

1. Un trípode (1) con adaptación inteligente a cualquier tipo de superficie
 5 caracterizado porque comprende: un sistema mecánico (1) y un sistema electrónico y de control (2) el cual comprende:

 - Un paral (11), el cual tiene como base una forma poligonal regular y su interior es roscado con diente circular;
 - Una camisa (12), que tiene una forma de polígono regular que permite que
 10 se deslice a lo largo de dicha camisa el paral (11);
 - Un tornillo sinfín de paso circular (13) que se ajusta a la rosca del paral (11) y cuya rotación permite el movimiento lineal a lo largo de su eje de rotación, relativo a la camisa (12);
 - Una cubierta (15) que tiene sujeta un buje (16), un motor (17) y un
 15 rodamiento (18),
 - Una cabeza de pata (19), que acopla la cubierta (15) al soporte principal (110) mediante el pasador (113);
 - Un soporte principal (110), que acopla tres cabezas de pata (19) mediante un pasador (113), en un ángulo de 120 grados sobre el plano de planta y
 20 una rotación de las patas sobre el pasador (113);
 - Un eje central de contrapeso (14),
 en donde el sistema electrónico y de control (2) está compuesto de un microcontrolador (21) y tres dispositivos de adecuación de señal para conexión de los motores (22) y un dispositivo de captura de señales (23)
 25 que ajustan los niveles de voltaje entregados por los sensores de los motores (17) y dicho sistema electrónico y de control (2) se ensambla con el sistema mecánico (1) y con el soporte principal (110).
2. El trípode de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque el buje (16)
 aloja el motor (17) manteniéndolo en una posición fija mediante tornillos
 30 prisioneros.
3. El trípode de acuerdo con la reivindicación 1 o 2 caracterizado porque el motor
 (17) es un motor de corriente directa con escobillas y caja reductora de
 velocidades y su eje tiene un chaflán en la parte visible del rotor del motor (17).

4. El trípode de acuerdo con la reivindicación 1 a 3 caracterizado porque el rodamiento (18) es un cojinete rígido de bolas convencional que reduce la fricción entre el tornillo sinfín de paso circular (13) y la camisa (12).
5. El trípode de acuerdo con la reivindicación 1 a 4 caracterizado porque el paral (11), camisa (12), tornillo sinfín de paso circular (13), cubierta (15), buje (16), rodamiento (18), motor (17) y la cabeza de pata (19) conforman una pata o extremidad del trípode (1).
6. El trípode de acuerdo con la reivindicación 1 a 5 caracterizado porque el eje central de contrapeso (14) aloja las baterías (111) y hace contrapeso para acercar el centro de gravedad del trípode a la superficie y el tornillo sinfín de paso circular (13) se acopla al eje del motor (17).
7. El trípode de acuerdo con la reivindicación 1 a 6 caracterizado porque el eje del motor (17) cuenta con una chaveta.
8. El trípode de acuerdo con la reivindicación 1 a 7 caracterizado porque la longitud de la sección roscada del paral (11) está comprendida entre el 80% y 90% de la longitud total del mismo.
9. El trípode de acuerdo con la reivindicación 1 a 8 caracterizado porque la longitud dentada del tornillo de sinfín de paso circular (13) es, como máximo igual a la longitud de la sección roscada del paral (11) y la longitud no dentada debe ser como mínimo el doble de la longitud de la parte visible del eje del motor (17).
10. El trípode de acuerdo con la reivindicación 1 a 9 caracterizado porque la longitud de la parte de cilindro hueco con forma de polígono regular de la camisa (12), es como máximo igual a la longitud de la parte roscada del paral (11), y la longitud de la sección de cilindro hueco con forma circular está comprendida entre el 10% y 100% de la longitud total de la cubierta (15).

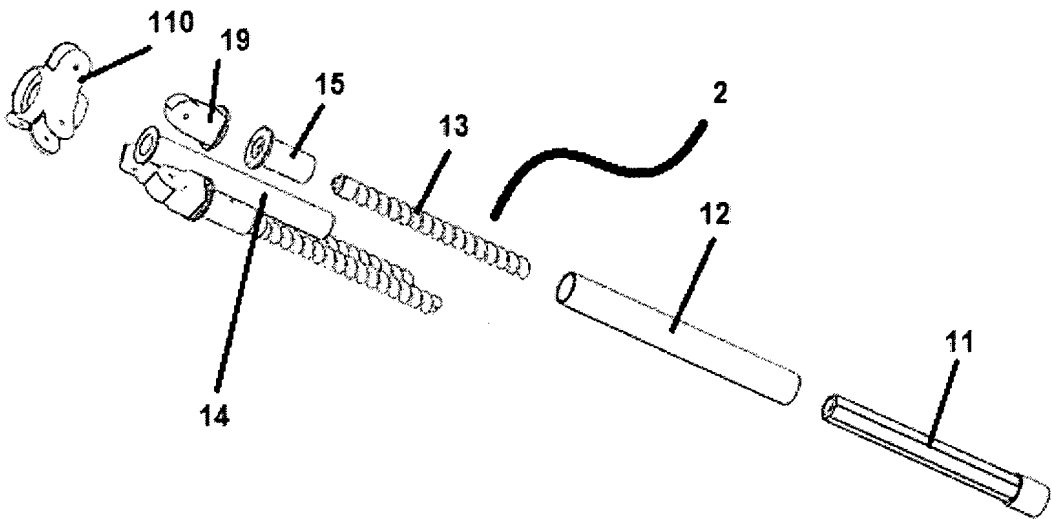
**TRÍPODE CON ADAPTACIÓN INTELIGENTE A CUALQUIER TIPO DE
SUPERFICIE QUE COMPRENDE SISTEMA ELECTRÓNICO, MECÁNICO Y DE
CONTROL**

5 RESUMEN

La presente invención hace referencia a un trípode con adaptación inteligente a cualquier tipo de superficie que comprende sistema electrónico, mecánico y de control, es útil cuando el usuario debe prestar atención en el enfoque del objetivo sin distraerse en el sistema de soporte para darle estabilidad al dispositivo óptico, lo cual es un requerimiento importante para así obtener en fotografía y filmación imágenes de calidad. El trípode con adaptación inteligente a cualquier tipo de superficie que comprende sistema electrónico, mecánico y de control, está compuesto por tres patas accionadas cada una de ellas por un tornillo sinfín de paso circular, con dientes circulares actuados por un motor con reductor y controlado automáticamente desde un sistema embebido.

FIGURA 1

5



5

FIGURA 2

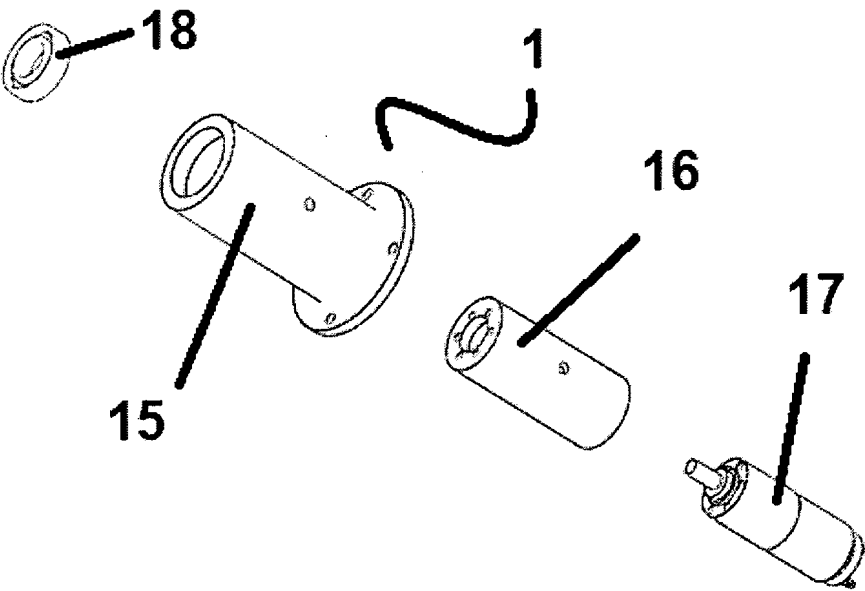


FIGURA 3

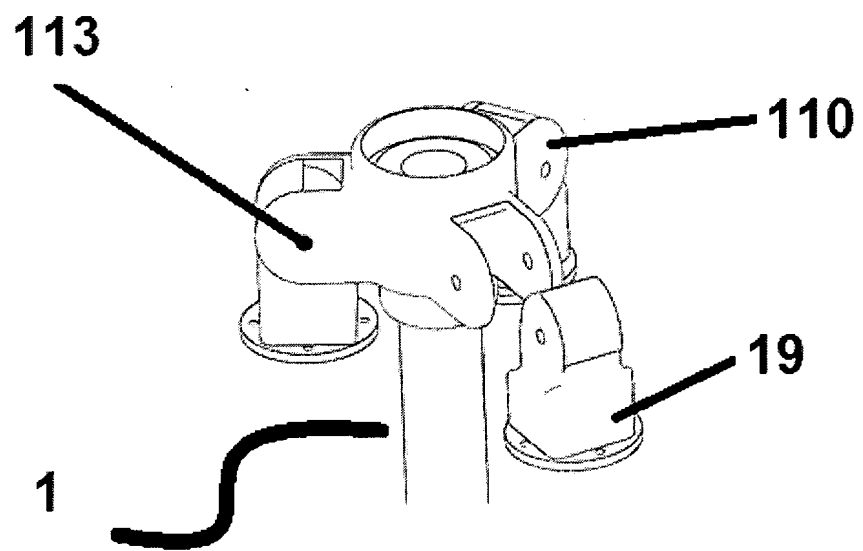


FIGURA 4

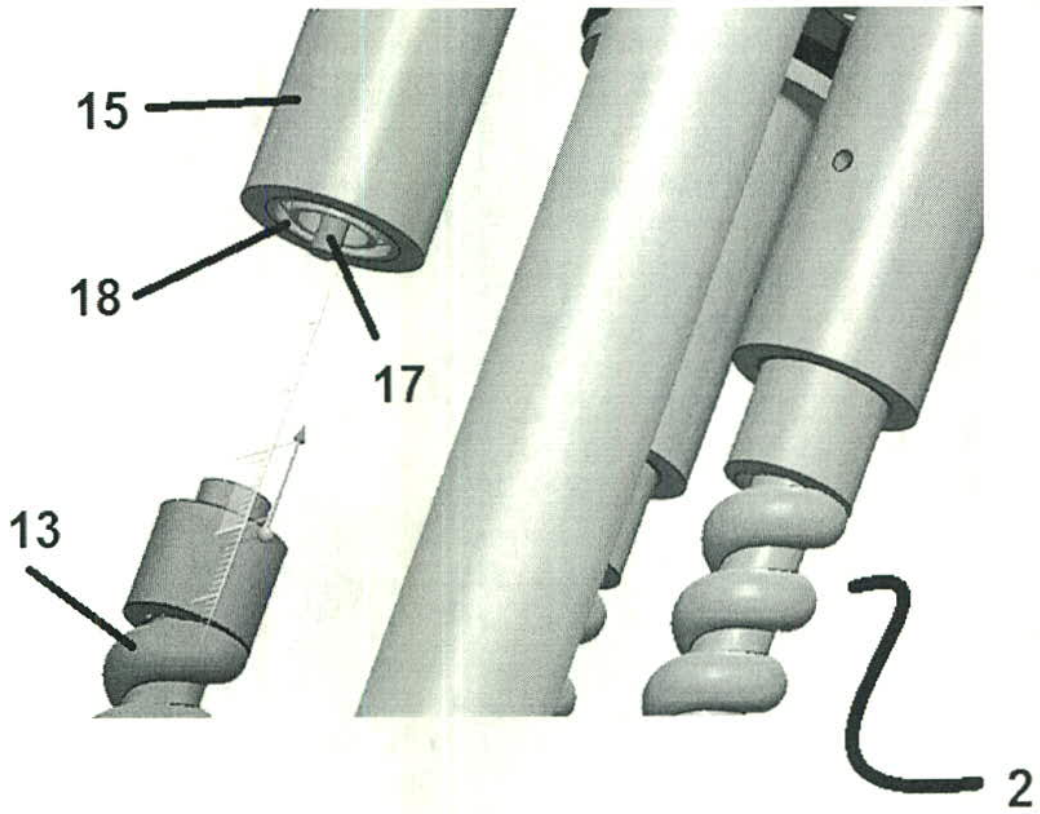


FIGURA 5

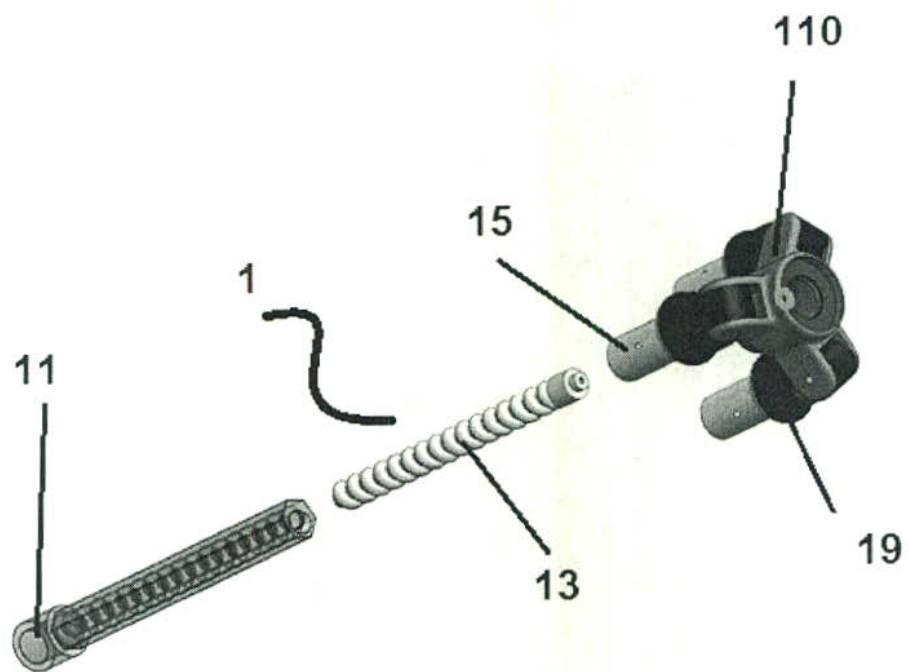


FIGURA 6

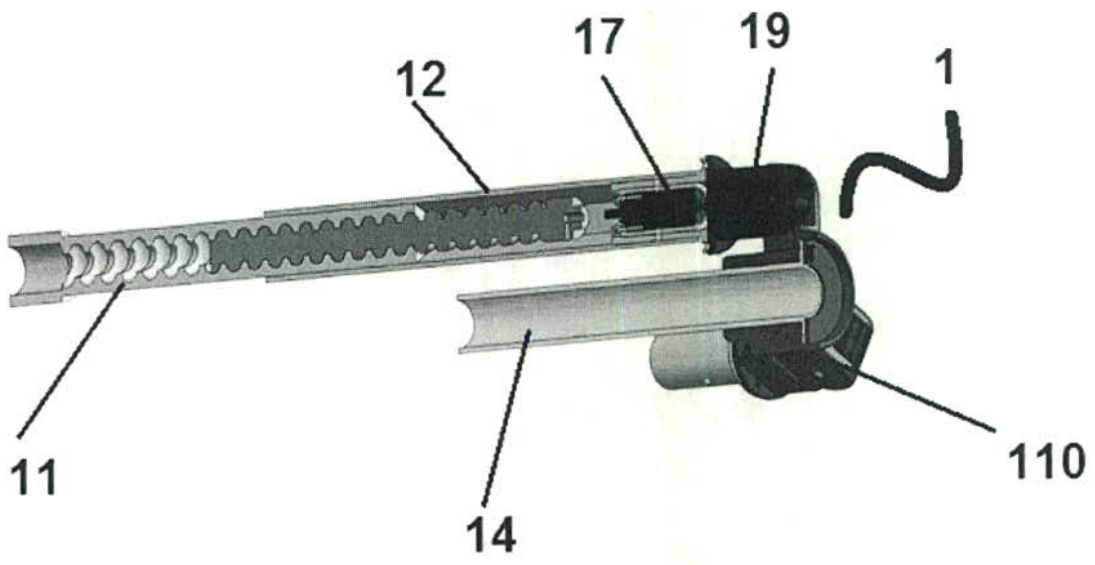


FIGURA 7

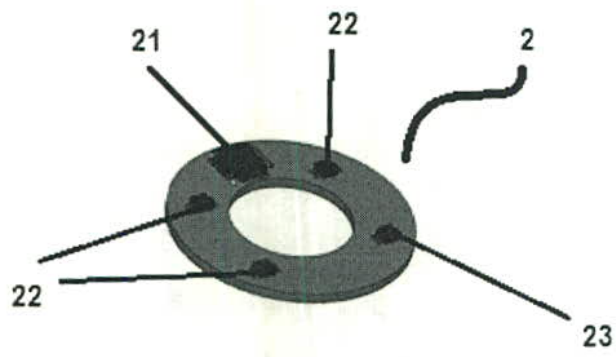


FIGURA 8



FIGURA 9



FIGURA 10

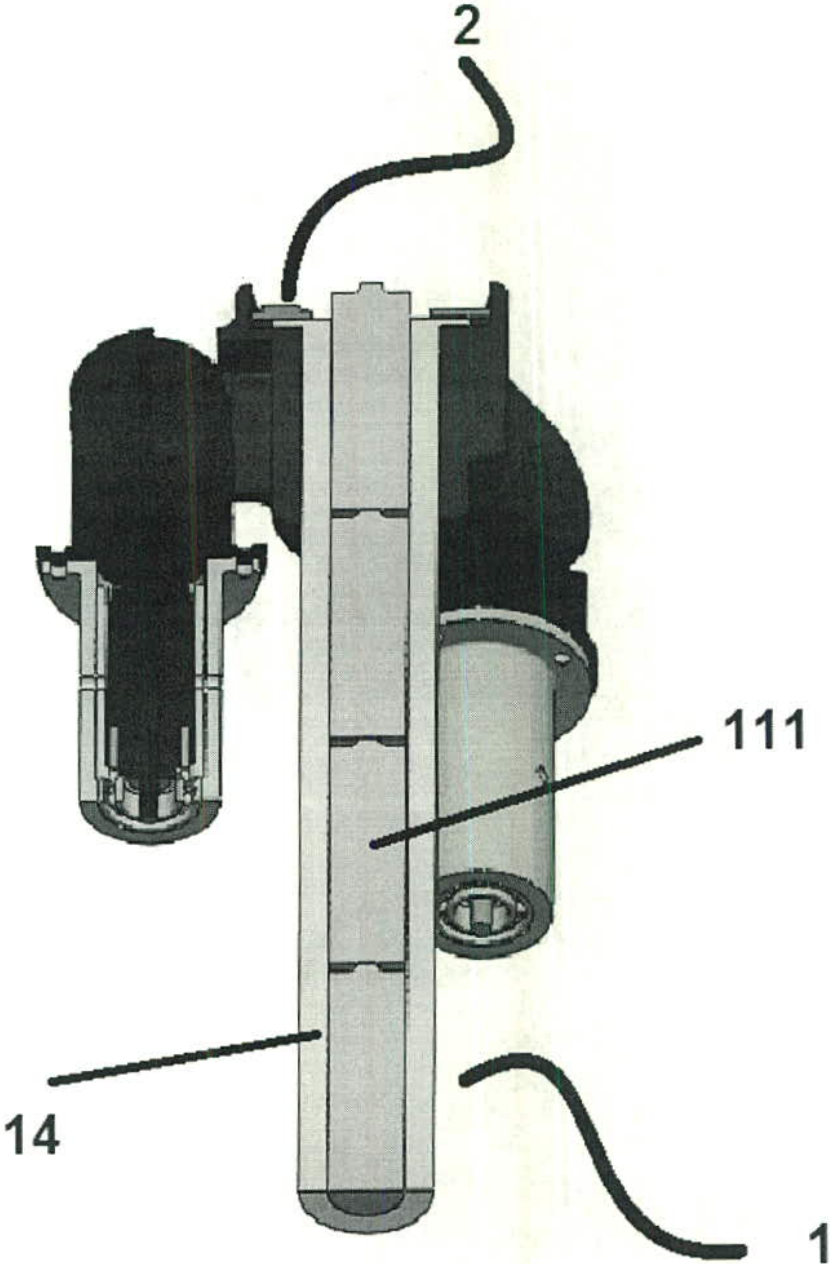
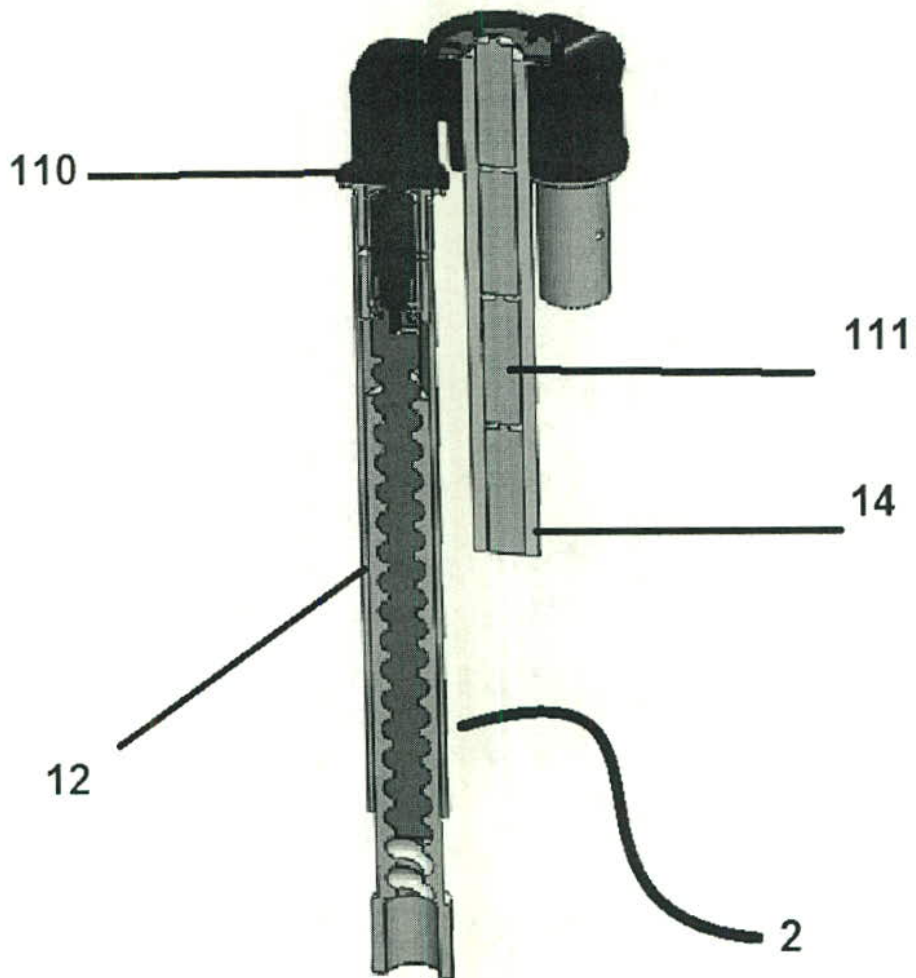


FIGURA 11



UMNG/RECTOR/VICEIN

SEÑORES

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

REF: SOLICITUD DE PATENTE EN COLOMBIA
ASUNTO: PODER UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

TITULO: "TRIPODE CON ADAPTACIÓN INTELIGENTE A CUALQUIER TIPO DE SUPERFICIE QUE COMPRENDE SISTEMA ELECTRÓNICO, MECÁNICO Y DE CONTROL".

SOLICITANTE: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

Yo, Mayor General Eduardo Antonio Herrera Berbel, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.977.351 expedida en Cali (Valle), como Representante Legal de la Universidad Militar Nueva Granada, con personería jurídica reconocida mediante Resolución 12975 del 23 de julio de 1982, certificación expedida el 4 de febrero de 2013, por el Ministerio de Educación Nacional, obrando en nombre y representación de la Universidad Militar Nueva Granada, cargo para el cual fue elegido mediante Acuerdo 23 del 6 de diciembre de 2012, expedido por el Consejo Superior Universitario, confiero poder especial amplio y suficiente a la doctora **SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ**, con Cédula de Ciudadanía No. 22.468.787 de Barranquilla, y TP. 147463 del C.S.J, con domicilio en Bogotá, Colombia, para que en nombre de la universidad que represento, solicite, tramite y en general realice todas las gestiones necesarias para la obtención del registro de la solicitud de patente titulada "TRIPODE CON ADAPTACIÓN INTELIGENTE A CUALQUIER TIPO DE SUPERFICIE QUE COMPRENDE SISTEMA ELECTRÓNICO, MECÁNICO Y DE CONTROL".

La apoderada queda facultada para recurrir, recibir, transigir, conciliar, notificarse, desistir, renunciar al derecho y sustituir el presente poder.

Atentamente,


MG. EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL,
Rector Universidad Militar Nueva Granada
C.C. 14.977.351 de Cali (Valle)

ACEPTO:

SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ
C.C. 22.468.787 de Barranquilla
T.P. 147463 del CSJ

CESIÓN

Los (la) abajo firmantes (En adelante LOS CEDENTES)

1. Astrid Rubiano Fonseca
2. Noel Giovanni González Peñuela
3. José Luís Ramírez Arias

en su carácter de inventores /diseñadores con domicilios en la Carrera 60 No. 79 B 46, Apartamento 109 y Carrera 50 A No. 122-89, Apartamento 301, Bogotá, Colombia; Calle 81 No. 102-60, Interios 1, Apartamento 501, respectivamente, por el presente documento declaramos que cedemos todos y cada uno de los derechos que le corresponden o puedan corresponderle sobre la siguiente invención denominada "TRIPODE CON ADAPTACIÓN INTELIGENTE A CUALQUIER TIPO DE SUPERFICIE QUE COMPRENDE SISTEMA ELECTRÓNICO, MECÁNICO Y DE CONTROL" a la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**, con domicilio en la Carrera 11 # 101 – 80 Bogotá, Colombia.

En prueba de la mutua aceptación de esta cesión ambas partes CEDENTES y CESIONARIO firman el presente documento.

Dado y firmado en,

A los días del mes de

de 2013



El Cedente

ASTRID RUBIANO FONSECA
C.C. 52.977.292 de Bogotá



El Cedente

NOEL GIOVANNI GONZÁLEZ PEÑUELA
C.C. 19.838.644 de Bogotá



El Cedente

JOSÉ LUIS RAMÍREZ ARIAS
C.C. 80.099.325 de Bogotá

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



El Cesionario

MG. EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL
C.C. 14.977.351 de Cali

fn23

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite

☒ PATENTE DE INVENCION

☐ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

☐ EXAMEN DE PATENTABILIDAD

☐ TASAS DE MANTENIMIENTO

2. BENEFICIARIO

Nombre: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

IDENTIFICACION

Dirección: Carrera 11 No. 101-80, Bogotá, Colombia

C.C. ☐

NIT ☐

C.E. ☐

Otro ☐

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

TRÍPODE CON ADAPTACIÓN INTELIGENTE A CUALQUIER TIPO DE SUPERFICIE QUE COMPRENDE SISTEMA ELECTRÓNICO, MECÁNICO Y DE CONTROL

Nombre o denominación / Nombre ó razón social

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☐

Documento de identificación: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT. ☐ Otro ☐ Número

Micro, pequeñas y medianas empresas

- ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.
- ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas

☐ Universidad pública

☒ Universidad privada

Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.

Entidades sin ánimo de lucro

- ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.
- ☐ Hoja de información complementaria.
- ☐ Otros, especificar

Nacionalidad/País de constitución

Dirección y domicilio del titular

COLOMBIA

Dirección electrónica

notificaciones@clarkemodet.com.co

No. Fax

6350824

Número telefónico

6181088

4. Firma

SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ

C.C. 22.468.787 T.P. 147463 CSJ

P-3671

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 13 - 0099937

Bogotá D.C., Octubre 03 de 2013 - 16:51:22

RECIBIDO DE : CLARKE MODET

NI 830.008.643

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	560783226	02/10/2013	71.325.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	2249 DTO 50% PTC SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCIÓN	250.000.00	250.000.00
				\$250.000.00

SON: **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-236144-00000-0000

Fecha: 2013-10-04 14:57:12 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 25

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Comutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Linea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Octubre 3 de 2013 - 16:51:37

25

PATENTE DE INVENCION ☒

MODELO DE UTILIDAD ☐

Art 33 Decisión 486/00

☒
☒
☒
☒
☒

Indicación que se solicita una patente.

Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud

Descripción de la invención

Dibujos de ser estos pertinentes

Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)

Completa ☒

Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐
☐
☐
☐

Indicación que se solicita una PCT

Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)

Dibujos de ser estos pertinentes

Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)

Completa ☐

Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐
☐
☐
☐

Indicación que se solicita Diseño industrial

Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud

Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño

Comprobante de pago de las tasas establecidas

Completa ☐

Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐
☐
☐
☐

Indicación que se solicita un esquema de trazado

Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud

Representación gráfica de un esquema de trazado

Comprobante de pago de las tasas establecidas

Completa ☐

Incompleta ☐

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-236144-00000-0000

Fecha: 2013-10-04 14:57:12 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 25

PI02-F08 (2009-11-10)